

se con Lucia Pau-
or el mismo frente
de 1m., de ancho
atrás con Rosa
o Paucar y Celina
con Enrique Pilco
por: César Hum-
ir Humberto Cáce-

IA
EL S.A.

O
)

distinguida
STUDILLO
pañero de

inchez
Torres C.
diviezo M.
lina
gudo C.
dad Villacís

TO
UBLICA DE
ON,
DE NUEVO
N, AUMENTO
MA INTEGRAL
IAL DE LA
VEGETALES
FRUVECA

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE DENOMINACION DE LA COMPAÑIA "TRANSPORTES EXPRESS ISAAC, PABLO Y MANUEL ORTIZ COMPAÑIA LIMITADA" por la de "TRANSORTIZ - MOGROVEJO COMPAÑIA LIMITADA", AUMENTO DE CAPITAL, ADMISION DE NUEVOS SOCIOS Y REFORMAS AL ESTATUTO

1.- **ANTECEDENTES:** La compañía "TRANSPORTES EXPRESS ISAAC, PABLO Y MANUEL ORTIZ COMPAÑIA LIMITADA", se constituyó mediante escritura otorgada ante el señor Notario Tercero del cantón Cuenca el 11 de Abril del 2000 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Cuenca con el número 154 el 15 de Mayo del 2000.

2.- **CELEBRACION Y APROBACION:** La escritura pública de cambio de denominación, aumento de capital, admisión de nuevos socios y reformas al estatuto de la compañía "TRANSPORTES EXPRESS ISAAC, PABLO Y MANUEL ORTIZ COMPAÑIA LIMITADA", fue otorgada ante el señor Notario Tercero del cantón Cuenca el 12 de Marzo del 2001, ha sido aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 01-C-DIC-222 de 16 de Marzo del 2001.

3.- **OTORGANTE:** Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el Sr. Pablo Martín Ortiz Peralta, en su calidad de Gerente, casado, de nacionalidad ecuatoriana y domiciliado en la ciudad de Cuenca.

4.- **AUMENTO DE CAPITAL:** La compañía aumentó su capital social en SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, llegando actualmente al monto de UN MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en 1.000 participaciones del valor de UN DOLAR cada una.

5.- **CAMBIO DE DENOMINACION Y PUBLICACION:** La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 01-C-DIC-222 de 16 de Marzo del 2001, aprobó el cambio de denominación de la compañía "TRANSPORTES EXPRESS ISAAC, PABLO Y MANUEL ORTIZ COMPAÑIA LIMITADA" por la de "TRANSORTIZ - MOGROVEJO COMPAÑIA LIMITADA", la admisión de nuevos socios y la reforma al estatuto y ordenó la publicación del extracto de la referida escritura pública, por tres días consecutivos, para efectos de oposición de terceros señalada en el Art. 33 de la Ley de Compañías y Reglamento de Oposición, como acto previo a su inscripción.

6.- **AVISO PARA OPOSICION:** Se pone en conocimiento del público el cambio de denominación social de la compañía "TRANSPORTES EXPRESS ISAAC, PABLO Y MANUEL ORTIZ COMPAÑIA LIMITADA" por la de "TRANSORTIZ - MOGROVEJO COMPAÑIA LIMITADA", a fin de que quienes se creyeren con derecho a oponerse a su inscripción pueden presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y además, pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El Juez y/o accionante que reciba la oposición notificará a esta Superintendencia, dentro del término de dos días siguientes, juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. En caso de no existir oposición o de no ser notificada en la forma antes indicada se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la indicada compañía y al cumplimiento de los demás requisitos legales.

Cuenca, Marzo 16 del 2001

Dra. Verónica Vázquez López
SECRETARIA ABOGADA

M:27.28.29.

Ins
8
23
35